



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 31 de octubre de 2018  
DM-1256-18

Señor  
Steven Núñez Rímola  
Ministro  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Estimado señor:

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), como ente rector de la función de planificación y de la evaluación de la política pública en Costa Rica, en el marco de la implementación de la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), con el apoyo de la cooperación Alemana mediante el Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en Evaluación (FOCEVAL); ha elaborado la Política Nacional de Evaluación (PNE), mediante un proceso participativo con diversos actores instituciones, academia y sociedad civil organizada; la cual se convierte en instrumento para direccionar en el corto, mediano y largo plazo la función de evaluación, proporcionando un marco integral, sistémico y creíble dentro del Sector Público mediante Sistema Nacional de Planificación, y el Sistema Nacional de Evaluación y el Sistema de Administración Financiera, con el objetivo de contribuir a la mejora de la gestión pública utilizando la evaluación de intervenciones públicas para la toma de decisiones, el aprendizaje, el uso racional de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por la trascendencia de la PNE y por su importancia para la representa implementación de la misma; le extendemos una cordial invitación para que participe en el **Acto de Oficialización de la PNE, programada para el 15 de noviembre del año 2018 a partir de las 4 de la tarde, inicia con un refrigerio y registro de asistencia, a las 5:00 pm Acto Oficial en el Centro de Investigación de Administración Pública (CICAP) Universidad de Costa Rica.**

Agradecemos profundamente la acogida a esta solicitud, para mayor información y detalles coordinar con el Silvia Richmond al teléfono 2202-8550 y/o al correo electrónico [srichmond@mideplan.go.cr](mailto:srichmond@mideplan.go.cr).

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

c. Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora Área de Evaluación y Seguimiento  
Archivo

